



Departamento de Ciencias Básicas  
Facultad de Ingeniería - UNLP

La Plata, Febrero 10 de 2012

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos, de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza N° 004/90 y Anexo,

LA DIRECTORA EJECUTIVA  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS

DISPONE

ARTICULO 1º.- LLAMADO A INSCRIPCION DE ANTECEDENTES para la cobertura de:

❖ **CARGOS DE AYUDANTE ALUMNO INTERINO CON DEDICACION SIMPLE**

Para el AREA MATEMATICA BASICA – Cátedra “F301 - MATEMATICA A”.

ARTICULO 2º.- Las inscripciones se recibirán en la Secretaría del Departamento desde el  
----- 13/2 y hasta el 23/2/12 en el horario de 8:00 a 12:00.

ARTICULO 3º.- Los interesados formalizarán su inscripción mediante la presentación de una nota  
----- dirigida a la Directora Ejecutiva del Departamento de Ciencias Básicas Lic. María de las Mercedes Trípoli, acompañando sus antecedentes por duplicado y deberán cumplir los requisitos establecidos en la Ordenanza N° 1-2-007-01-2010 (Art. 13º punto c)  
La nota, el CV normalizado y la Reglamentación mencionada, se encuentran en la página web de la Facultad (link Departamento Ciencias Básicas- Llamados a Inscripción).

ARTICULO 4º.- La Comisión a que hace referencia el Artículo 3º del Anexo II de la Ordenanza  
----- N° 004/90, estará integrada por la Lic. María T. Guardarucci, Ing. José Suárez y Prof. Mabel García.

ARTICULO 5º.- Dése amplia publicidad al presente llamado a inscripción remitiéndose copia a  
----- los Departamentos de la Facultad y requiriendo a Secretaría Administrativa su amplia difusión.



Departamento de  
Ciencias Básicas  
Facultad de Ingeniería - UNLP

Lic. MERCEDES TRIPOLI  
Directora Ejecutiva  
Departamento de Ciencias Básicas  
Facultad de Ingeniería - UNLP